



Secretaría General 2026-2028

COMUNICADO “URGENTE”

Entrega de vales correspondientes a la Cláusula 50.5 del Contrato Colectivo de Trabajo

A LA BASE AFILIADA

Compañeras y compañeros

La Coordinación Ejecutiva del SUTUACM 2026–2028 informa a toda la base afiliada que, en cumplimiento de las prestaciones establecidas en nuestro Contrato Colectivo de Trabajo (CCT), el jueves 13 de agosto de 2026 recibimos formalmente los vales correspondientes a la prestación contemplada en la Cláusula 50.5.

La recepción de estos vales constituye el cumplimiento de una obligación contractual y es el resultado del seguimiento permanente que esta Coordinación Ejecutiva realiza para exigir y garantizar el respeto irrestricto de los derechos y prestaciones conquistados por nuestra organización sindical. Es importante recordar que cada una de las prestaciones contenidas en nuestro Contrato Colectivo de Trabajo es fruto de la lucha, la organización y la negociación colectiva de las y los trabajadores de la UACM. Por ello, su cumplimiento no constituye una concesión de la administración, sino el ejercicio de un derecho laboral plenamente reconocido.

Por lo anterior, les informamos que la Coordinación Ejecutiva entregará los vales a las y los afiliados a partir de las 11:00 a las 17:00 hrs. durante la Feria del Libro UACM 2026, evento que se llevará a cabo del 17 al 21 de agosto de 2026 en el Plantel Del Valle. Motivo por el cual, invitamos a las y los trabajadores afiliados a la Feria, donde podrán canjearlo por el libro de su preferencia.

"Por una educación científica, humanista, crítica, formativa y popular"
ATENTAMENTE

**COORDINACIÓN EJECUTIVA 2026–2028
SUTUACM**